

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de los terrenos de propiedad municipal sitos en el paraje denominado «Las Celadas», con una superficie de 5.468 m².

Tipo de licitación: Se fija en 600.000 pesetas, al alza.

Pliego de condiciones: Rige el Pliego de Condiciones aprobado por el acuerdo plenario de 10.11.94, encontrándose a disposición de los interesados en el Negociado 3.º de Secretaría junto con el expediente.

Garantía: La provisional se fija en el 2% del tipo de licitación. Al tratarse de una venta al contado, cuyo precio será satisfecho antes de la firma de la correspondiente escritura pública, no se fija garantía definitiva.

Presentación de plicas: Las proposiciones acompañadas en el mismo sobre de los documentos preceptuados en la condición 5.º del Pliego, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se efectuará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil, al que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en aquel de los Boletines Oficiales (de la Provincia, BOJA o BOE) que lo publique en último lugar.

En todos los plazos señalados en el presente expediente de subasta se tendrán por inhábiles los sábados.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad con domicilio en calle núm. y DNI núm. en nombre propio (o en representación de según acredite con enterado de los Pliegos de Condiciones que rigen la subasta para enajenación de los terrenos sitos en el paraje de «Las Celadas» los acepta íntegramente y ofrece como precio de dichos terrenos la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Torredonjimeno, 6 de abril de 1995.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 1125/95).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de suministros:

1. Objeto: Expte. 108/95: Adquisición de Carburantes con destino a las gasolineras municipales.

Tipo de licitación: 30.000.000 ptas.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1995.

Fianza provisional: 600.000 ptas.

Fianza definitiva: 1.200.000 ptas.

2. Objeto: Expte. 91/95: Adquisición de Vestuario con destino al Servicio contra Incendios.

Tipo de licitación: 18.750.000 ptas.

Duración del contrato: Hasta la entrega total del suministro.

Fianza provisional: 375.000 ptas.

Fianza definitiva: 750.000 ptas.

Exposición de los expedientes: En la Sección de Bienes, C/ Pajaritos, 14, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida: El plazo será de veinte días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General, C/ Pajaritos, 14 de 9,30 a 13,30 horas. El modelo de proposición, así como la documentación requerida, vienen determinadas en el Pliego de Condiciones.

Apertura de plicas económicas: En acto público, en la Sala Capitular, Plaza Nueva, a las 12,00 horas del undécimo día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, en caso de ser sábado se prorrogará hasta el próximo día hábil.

Reclamación contra Pliegos: Contra los Pliegos de Condiciones, podrán interponerse reclamaciones durante los primeros ocho días del plazo señalado para la presentación de ofertas.

Sevilla, 25 de abril de 1995.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE MONTORO

ANUNCIO. (PP. 1151/95).

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas para la contratación por subasta en procedimiento abierto de las obras de construcción de Oficina Comarcal Agraria en esta ciudad, se expone al público para reclamaciones por plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará cuando resulte necesario, si se formularan alegaciones contra el referido Pliego, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto. La realización de las obras de construcción de Oficina Comarcal Agraria en Montoro.

Tipo de licitación. 96.373.953 pesetas, IVA incluido.

Garantía. La provisional, se fija en 1.927.479 pesetas y la definitiva en el 4% del importe del remate.

Proposiciones. Se presentan en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 13 horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y/o Boletín Oficial del Estado y ajustadas a la forma y requisitos que se señalan en la Cláusula 16.

Apertura de plicas. En el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones:

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en C.P. y DNI núm. expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acredite por enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. de fecha tomo parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número) IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Montoro, 3 de mayo de 1995.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Dirección General de Política Interior, por el que se notifican providencias de expedientes sancionadores, seguidos por infracciones a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que intentada la notificación no se ha podido practicar, la Dirección General de Política Interior ha resuelto la publicación de las Providencias de los expedientes que se indican a continuación, seguidos por presuntas infracciones a la normativa vigente en materia de juego, quedando de manifiesto tales Providencias para los interesados en el Servicio de Inspección del Juego, sito en Plaza del Duque de la Victoria, núm. 1-4.º Planta de Sevilla.

Expediente	Interesados	Providencia que se notifica
SC-16/95	Juegos Reunidos del Sur, S.A.	Acta-Pliego de Cargos
SC-17/95	Gobeplay, S.A.	Acta-Pliego de Cargos
SC-415/94	Divermatic, S.L.	Incoación y Pliego de Cargos
SC-408/94	R. Robledo, S.L.	Acta-Pliego de Cargos
SC-538/94	Coherba, S.L.	Acta-Pliego de Cargos
SC-19/95	R. Vene, S.A.	Acta-Pliego de Cargos
SC-27/95	Joper, S.L.	Acta-Pliego de Cargos
SC-539/94	R. Los Caños, S.A.	Acta-Pliego de Cargos
SC-28/95	Rinay, S.L.	Acta-Pliego de Cargos
SC-406/94	R. Colombo, S.L.	Acta-Pliego de Cargos

Sevilla, 20 de abril de 1995.- El Director General, Fabriciano Torrecillas García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuestas de Resoluciones formuladas en expedientes sancionadores que se citan.

Ante las devoluciones efectuadas por la Oficina Postal de las notificaciones de actos formulados en los expedientes sancionadores contra quienes más abajo se indican, incoados por este Centro por supuestas infracciones a la normativa que se cita,

La Delegación de Gobernación de Huelva Acuerda de conformidad con lo dispuesto en los arts. 58 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a efectos de notificación, significándole que en el plazo de quince días, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobernación, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular alegaciones y presentar documentos e informaciones que estime pertinentes, ante el instructor del procedimiento.

Expediente: H-144/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Doña Cristina León Matute. Bar Capitán Garfio, C/ Muelle Marina, s/n.

Localidad: Isla Cristina (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero (LPSC).

Sanción propuesta: 75.000 ptas.

Expediente: H-151/94-EPP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Antonio Jesús del Valle Carrasco. Bda. Virgen de las Alegrías, núm. 20.

Localidad: Bollullos Par del Condado (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción propuesta: 25.000 ptas.

Expediente: H-274/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Horacio Romero Romero. C/ Rábida, núm. 25.

Localidad: Huelva.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero (LPSC).

Sanción propuesta: 80.000 ptas.

Expediente: H-278/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Javier Murillo Jiménez. Bar Pirámide, Avda. de las Adelfas, s/n.

Localidad: Matalascañas (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero (LPSC).

Sanción propuesta: 25.000 ptas.

Expediente: H-282/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don José Luis Cruz Castilla. Bar El Banco, C/ Ancha, s/n.

Localidad: Punta Umbría (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero (LPSC).

Sanción propuesta: 50.000 ptas.

Expediente: H-286/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Almenara Tiempo Libre, S.L., C/ Cartaya, s/n.

Localidad: Punta Umbría (Huelva).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción propuesta: 160.000 ptas.

Expediente: H-305/94-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Doña Antonia Pina Domínguez. C/ Nalón, 8.

Localidad: Sevilla.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero (LPSC).

Sanción propuesta: 75.000 ptas.